Lectura 5. Lectura crítica de literatura

Para dar respuesta a esta pregunta, se han desarrollado las denominadas guías de lectura; de las que existen diversos formatos, pero que en términos generales dan las pautas necesarias para analizar de forma crítica artículos primarios referentes a tratamiento y prevención, etiología y daño, pronóstico e historia natural, y diagnóstico; y para valorar artículos integradores, secundarios y de sinopsis como son las revisiones sistemáticas de la literatura, los estudios económicos, los análisis de decisiones, las guías de práctica clínica y los estudios.

Y, ¿cuáles son los pasos por seguir? En primer lugar, se ha de preguntar cómo puedo seleccionar un trabajo útil. Para ello, hemos de considerar las siguientes interrogantes respecto del artículo en evaluación: ¿Sirve para responder a mi pregunta?, ¿otorga datos para buscar una respuesta a mi pregunta?, ¿menciona qué métodos usar para responder mi pregunta?, ¿informa sobre la respuesta que se dio a mi pregunta en otras condiciones? Si nos convencemos de que el artículo vale la pena leerlo, pasamos a la etapa de la evaluación crítica de este. Para ello, se han de evaluar tres aspectos fundamentales: la validez interna, el impacto y la validez externa.

La validez interna, se refiere a la proximidad a la verdad. Es un concepto que lleva implícito que la metodología y el diseño empleado garanticen que los resultados no sean sesgados. Es decir, que cuanto más válido es un estudio, mejor se aproxima a la verdad en sus resultados. Para ello, el artículo requiere tener una pregunta o un objetivo claramente definido, contar con procesos de asignación aleatoria y enmascaramiento; que exista similitud de las características basales de los grupos en estudio; que, a excepción de la intervención en estudio, los grupos en comparación reciban el mismo tratamiento; que la muestra estudiada tenga un seguimiento adecuado hasta el final del estudio; y, que se haya realizado un análisis por intención de tratamiento.

El impacto del artículo en estudio se relaciona con el tamaño del efecto y no tiene que ver con la significación estadística o el "famoso valor de p" (Manterola et al., 2008). Se trata en definitiva de valorar por un lado la magnitud del efecto; la que se mide a través del, la razón de probabilidades, el número necesario a tratar, el número necesario a dañar, el cálculo del riesgo relativo y la reducción absoluta de riesgo, etc. (cuando se trata de variables dicotómicas), y a través de la diferencia de medias o de medianas (cuando se trata de variables continuas); y por otro, de determinar la precisión con la que se entregan los resultados; para lo cual se utiliza la determinación de los intervalos de confianza del 95%, que corresponde al rango de valores (calculado en una muestra) en el cual se encuentra el verdadero valor del parámetro, con una probabilidad determinada, probabilidad que se denomina nivel de confianza.

La validez externa o aplicabilidad, se refiere a la utilidad del artículo analizado en nuestra práctica clínica; o a la reproducibilidad de los resultados en el medio en que se desenvuelve el lector. Es decir, el grado de similitud de los pacientes incluidos, de la intervención realizada, la consideración de todos los resultados clínicamente relevantes en el estudio, el análisis de los beneficios respecto a perjuicios y costos de la intervención en estudio (incluidos las preferencias del paciente).